

ACUERDOS
XX SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
26 de Octubre de 2011

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la Región de Antofagasta, de los siguientes Consejeros: del Sr. Juan Arcaya Puente y de la Sra. Valeska Salazar Guerrero, con el objeto de participar en el Encuentro Agrícola de la Comuna de Antofagasta y los Alcances de la Infraestructura Actual, a efectuarse los días 2, 3, 4, y 5 de Noviembre de 2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la Región de Coquimbo, de los siguientes Consejeros: de los Sres. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Luis Figueroa Fernández, con el objeto de participar en una jornada de trabajo entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Comisión Nacional de Gestión y Patrimonio Ampliada, de la ANCORE, los días 3, 4 y 5 de Noviembre de 2011, en las dependencias del Consejo Regional de Coquimbo, ubicado en Prat N° 350, 3er piso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Arequipa – Republica del Perú, los días 16, 17 y 18 de Noviembre 2011, de los siguientes Consejeros: de los Sres. Roberto Erpel Seguel y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, con el objeto de participar en la II Asamblea Ordinaria y Técnica de la **JUDEJUT PERU 2012**, como representante del Gobierno Regional, para conocer en forma directa el funcionamiento, organización, preparación de los Juegos Deportivos, por ello, podrán participar con derecho a voz en todas las reuniones que organiza JUDEJUT, la invitación ha sido cursada por Don EDUARDO FERNANDEZ SEPULVEDA, DIRECTOR REGIONAL IND DE ARICA Y PARINACOTA.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la Región Metropolitana, ciudad de Santiago, de los siguientes Consejeros: de la Sra. Andrea Murillo Neumann y del Sr. Iván Paredes Romero, con el objeto de sostener reunión con el Honorable Diputado Gabriel Silber, los días 6 y 7 de Noviembre de 2011, en dependencias del Ex Congreso Nacional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la Región Atacama, comuna de Caldera, de los siguientes Consejeros: de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla, de los Sres. Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, con el objeto de participar en una reunión de la Comisión Nacional de Educación y Ordenamiento Territorial de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre del presente, en la comuna de Caldera.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la Región Atacama, comuna de Caldera, de los siguientes Consejeros: de los Sres. Andrés Peralta Martinich y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, con el objeto de sostener reunión con el Honorable Diputado Felipe Salaberry, los días 11 y 12 de Noviembre de 2011, en dependencias del Ex Congreso Nacional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“ADQUISICION SIRENAS Y EQUIPOS PARA ALARMAS DE EMERGENCIA, XV REG.”**, etapa ejecución, código **BIP 30115909-0** por un monto de **M\$ 871.431** de pesos, financiamiento FNDR 2012 – Circular 33 – Subtitulo 29 y 22, unidad presentadora y técnica Oficina Nacional de Emergencias.

Ítem	Solicitado 2012 M\$	Costo Total
Máquinas y equipos	541.396	541.396
Obras Civiles	330.035	330.035
TOTAL	871.431	871.431

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Noviembre de 2011, las siguientes:

- Jueves 10 de Noviembre de 2011, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Jueves 24 de Noviembre de 2011, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registro el voto de la Consejera Sra. Andrea Murillo Neumann, por no encontrarse en la sala del pleno.

9. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como nuevo representante del GORE e integrante ante el Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo al Sr. Mario Palma Sotomayor.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Julio Yucra Morales, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de los Sres. Samuel Díaz Silva, David Zapata Valenzuela, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández y de la Sra. Andrea Murillo Neumann.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar oficiar al Sr. Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota, con el fin de solicitar las razones, argumentos y criterios que justifican la decisión de rechazo a la solicitud de Concesión de Uso Gratuito que la Ilustre Municipalidad de Arica, en relación a la propiedad ubicada en Avenida Máximo Lira S/Nº, de la ciudad de Arica, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del Fisco de Chile, a fojas 47 vuelta Nº 118 correspondiente al año 1907, del C.B.R. de Arica, conocido como EDIFICIO EX ADUANA o CASA DE LA CULTURA. Además de dar cuenta de la intención de entregar en comodato dicho inmueble a la Universidad de Tarapacá y respecto a las intenciones de mejorar la infraestructura del referido inmueble, no existiendo proyecto de mejoramiento ingresado al CORE o si existen fondos sectoriales, para dichos fines.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar oficiar al Sr. Gobernador de la Provincia de Arica, con el fin de que otorgue copia de constitución e informe sobre el avance de la mesa de polimetales, proyectos aprobados por el Consejo Regional y avance de estos, que dicen relación con mitigación de polimetales.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel y Juan Arcaya Puente. No se registro el voto de los Consejeros: Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sr. Samuel Díaz Silva, por no encontrarse en la sala del pleno.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud del Consejero Regional Sr. Patricio Sierralta Reffers, de citar y oficiar a la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas del GORE, con el fin de que asista a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional, a efectuarse en la primera sesión del mes de noviembre del presente, para responder consultas de los Sres. Consejeros.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



13. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann, con el fin de obtener una explicación por escrito de las razones del retiro del proyecto denominado Construcción Sala Multipropósito para Adultos Mayores, General Lagos.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de abstención: el del Sr. Patricio Sierralta Reffers.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA